

MANTA, ENERO 31 DEL 2012

Señores

Accionistas de LUGEJO S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

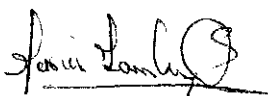
Dando cumplimiento a las disposiciones legales de la ley de compañías, en especial al Art. 124 de la mencionada ley , como Gerente General de la compañía LUGEJO S.A. , doy a conocer a los Sres. Accionistas que en el año 2011 la compañía LUGEJO S.A. no presenta movimiento en su Estado de Pérdidas y Ganancias

Los Estados Financieros están listos para cualquier verificación que ustedes puedan realizar.

Espero que en el próximo año comercial se cumplan las metas propuestas por los administradores , es todo cuanto puedo informar a ustedes.

Agradezco por anticipado la atención que se dé a la presente,

Atentamente,



Consuelo Narcisca Ramona Zambrano Segovia

Gerente General